

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía 79/2010 de 8 de febrero, se adjudicó provisionalmente el contrato de obras consistentes en "PROYECTO DE ASFALTADO DE VARIAS CALLES", lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Trebujena.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Personal.
- c) Número de expediente: 2009/2511/012

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Proyecto de asfaltado de varias calles.
- d) Perfil de Contratante: [www.trebujena.com](http://www.trebujena.com)

**3. Tramitación, procedimiento.**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

**4. Precio del Contrato.**

Precio 32.022,98 euros, y 5.123,68 euros IVA.

**5. Adjudicación Provisional.**

- a) Fecha: 08/02/2010
- b) Contratista: Construcciones Garrucho S.A. C.I.F. A11627148
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 29.717,33 euros y 4.754,77 euros IVA

En Trebujena a 8 de febrero de 2010.

EL ALCALDE,



Fdo. Manuel Cárdenas Moreno

